

# DECLARACIÓN DE INDEPENDENCIA

---

**PRIMAVERA DE 1948. VIERNES, 14 DE MAYO**

## *Auxiliar Bíblico Portavoz*

---

Al amanecer del viernes 14 de mayo de 1948 (casi seis meses después de la resolución de la ONU), se bajó la bandera de Gran Bretaña del asta de la Casa de Gobierno en Jerusalén. El Alto Comisionado británico, dejó entonces la Tierra Santa para siempre. El Alto Comisionado embarcó en un buque de guerra inglés en medio de una salva de diecisiete cañonazos. Había terminado el gobierno británico de treinta años.

Poco antes de las cuatro de la tarde de ese mismo día, viernes 14 de Mayo de 1948, David Ben-Gurión bajó por el Bulevar Rothschild en Tel Aviv y entró en un museo de arte blanco, moderno, de dos pisos. Asistieron unas 400 personas a esta reunión. Este número incluía líderes judíos religiosos y seculares, además de muchos representantes de la prensa local y mundial. Exactamente a las cuatro de la tarde, Ben-Gurión comenzó la reunión. La asamblea se puso de pie y cantó el himno nacional judío, mientras la orquesta sinfónica de Israel tocaba en un cuarto adyacente.

La música apenas había terminado cuando Ben-Gurión se puso de pie, y en una voz firme, fuerte y enfática, leyó en hebreo la Declaración de Independencia del nuevo Estado de Israel. El primer ministro se paró bajo un retrato de Teodoro Herzl y leyó el histórico documento de 697 palabras en diecisiete minutos.

## **DECLARACIÓN DE INDEPENDENCIA**

«La tierra de Israel fue la cuna del pueblo judío. Aquí se forjó su identidad espiritual, religiosa y nacional. Aquí logró por primera vez su soberanía, creando valores culturales de significado nacional y universal, y legó al mundo el eterno Libro de los Libros.»

«Luego de haber sido exiliado por la fuerza de su tierra, el pueblo le guardó fidelidad durante toda su Dispersión y jamás cesó de orar y esperar su retorno a ella para la restauración de su libertad política.»

«Impulsados por este histórico y tradicional vínculo, los judíos procuraron en cada generación reestablecerse en su patria ancestral. En los últimos decenios retornaron en masa. Pioneros, maapilim y defensores hicieron florecer el desierto, revivieron el idioma hebreo, construyeron ciudades y pueblos, y crearon una sociedad pujante, que controlaba su economía y cultura propias, amante de la paz, pero capaz de defenderse a sí misma, portadora de las bendiciones del progreso para todos los habitantes del país, que aspira a la independencia y a la soberanía.»

«En el año de 5657 (1897), respondiendo al llamado del padre espiritual del estado judío, Teodoro Herzl, se congregó el Primer Congreso Sionista que proclamó el derecho del pueblo judío a la restauración nacional en su propio país.»

«Este derecho fue reconocido en la Declaración Balfour del 2 de noviembre de 1917 y reafirmado en el mandato de la Liga de las Naciones que, específicamente sancionó internacionalmente la conexión histórica entre el pueblo judío y la tierra de Israel y al derecho del pueblo judío de reconstruir su Hogar Nacional.»

«La catástrofe que recientemente azotó al pueblo judío —la masacre de millones de judíos en Europa— fue otra clara demostración de la urgencia por resolver el problema de su falta de hogar, restableciendo en la tierra de Israel el Estado Judío, que habrá de abrir las puertas de la patria de par en par a todo judío y conferirle al pueblo judío el estatus de miembro privilegiado en la familia de las naciones.»

«Sobrevivientes del holocausto nazi en Europa, como también judíos de otras partes del mundo, continuaron inmigrando a la tierra de Israel superando dificultades, restricciones y peligros, y nunca cesaron de exigir su derecho a una vida de dignidad, de libertad y de trabajo en su patria nacional.»

«Durante la Segunda Guerra Mundial, la comunidad judía de este país contribuyó con todas sus energías en la lucha de las naciones amantes de la libertad y la paz en contra la iniquidad nazi, y, por la sangre derramada por sus soldados y el esfuerzo bélico desplegado, le valieron el derecho de contarse entre los pueblos que fundaron las Naciones Unidas.»

«El 29 de noviembre de 1947, la Asamblea General de las Naciones Unidas aprobó una resolución que disponía el establecimiento de un estado judío en la tierra de Israel. La Asamblea General requirió de los habitantes de la tierra de Israel que tomaran en sus manos todas las medidas necesarias para la implementación de dicha resolución. Este reconocimiento por parte de las Naciones Unidas sobre el derecho del pueblo judío a establecer su propio estado es irrevocable.»

«Este derecho es el derecho natural del pueblo judío de ser dueño de su propio destino, como todas las otras naciones, en un Estado soberano propio.»

«Por consiguiente nosotros, miembros del Consejo del Pueblo, representantes de la comunidad judía de la tierra de Israel y del movimiento sionista, estamos reunidos aquí en el día de la terminación del mandato británico sobre la tierra de Israel y, en virtud de nuestro derecho natural e histórico y basados en la resolución de la Asamblea General de las Naciones Unidas, proclamamos el establecimiento de un estado judío en la tierra de Israel, que será conocido como el Estado de Israel.»

«DECLARAMOS que, desde el momento en que termina el Mandato, esta noche, víspera de Shabat, el 6 de iyar, 5708 (14 de mayo, 1948) y hasta el establecimiento de las autoridades electas y permanentes del estado, de acuerdo con la constitución que habrá de ser adoptada por la Asamblea Constituyente a ser elegida, a más tardar el 1o de octubre de 1948, el Consejo del Pueblo actuará en calidad de Consejo Provisional del Estado y su brazo ejecutivo, la Administración del Pueblo, será el Gobierno Provisional del estado judío, que se llamará "Israel".»

«EL ESTADO DE ISRAEL permanecerá abierto a la inmigración judía y el crisol de las diásporas; promoverá el desarrollo del país para el beneficio de todos sus habitantes; estará basado en los principios de libertad, justicia y paz, a la luz de las enseñanzas de los profetas de Israel; asegurará la completa igualdad de derechos políticos y sociales a todos sus habitantes sin diferencia de credo, raza o sexo; garantizará libertad de culto, conciencia, idioma, educación y cultura; salvaguardará los Lugares Santos de todas las religiones; y será fiel a los principios de la Carta de las Naciones Unidas.»

«EL ESTADO DE ISRAEL está dispuesto a cooperar con las agencias y representantes de las Naciones Unidas en la implementación de la resolución de la Asamblea General del 29 de noviembre de 1947, y tomará las medidas necesarias para lograr la unión económica de toda la tierra de Israel.»

«APELAMOS a las Naciones Unidas para que asistan al pueblo judío en la construcción de su Estado y a admitir al Estado de Israel en la familia de las naciones.»

«EXHORTAMOS —aun en medio de la agresión sangrienta que es lanzada en contra nuestra desde hace meses— a los habitantes árabes del Estado

de Israel a mantener la paz y participar en la construcción del Estado sobre la base de plenos derechos civiles y de una representación adecuada en todas sus instituciones provisionales y permanentes.»

«EXTENDEMOS nuestra mano a todos los estados vecinos y a sus pueblos en una oferta de paz y buena vecindad, y los exhortamos a establecer vínculos de cooperación y ayuda mutua con el pueblo judío soberano asentado en su tierra. El Estado de Israel está dispuesto a realizar su parte en el esfuerzo común por el progreso de todo el Medio Oriente.»

«HACEMOS un llamado a todo el pueblo judío en la diáspora para que se congregue en torno de los judíos de la tierra de Israel y lo secunde en las tareas de inmigración y construcción, y estén juntos en la gran lucha por la materialización del sueño milenario: la redención de Israel.»

«PONIENDO NUESTRA FE EN EL TODOPODEROSO, COLOCAMOS NUESTRAS FIRMAS A ESTA PROCLAMACION EN ESTA SESION DEL CONSEJO PROVISIONAL DEL ESTADO, SOBRE EL SUELO DE LA PATRIA, EN LA CIUDAD DE TEL AVIV, EN ESTA VISPERA DE SABADO, EL QUINTO DIA DE IYAR DE 5708 (14 DE MAYO DE 1948).»

La gente cantó el “Hatikva” (Himno Nacional) y el rabino Maimon pronunció la bendición, dando gracias a Aquel que “nos mantuvo con vida”. Hubo un profundo amén.

### *Una revista cristiana publicó en aquellos días lo siguiente*

---

Los judíos están estableciendo el Estado de Israel. Han izado la bandera de David con sus seis puntas en el día de la partición. Levantaron la bandera encima de Jerusalén. Los judíos se volvían casi locos de gozo. Judíos con largas barbas blancas, llevando gorros, subían en carros de dos ruedas para cargas de nafta y kerosén. Dos o tres ancianos estaban subidos sobre un barril moviendo banderitas y gritando. Un canoso judío muy anciano dijo: “Yo estoy esperando desde el año 1885 por este acontecimiento. Este es el

tiempo de la venida del Mesías.” El seguía gritando estas palabras mientras caminaba por la avenida Rey Jorge.

### EL COMIENZO DEL RETORNO

El cumplimiento profético del retorno del pueblo judío a su tierra por obra del Sionismo es sólo el comienzo. Nos parece que aun queda mucho camino por recorrer.

De acuerdo con las profecías, el definitivo retorno de los descendientes de Abraham a la tierra que Dios le prometió a este patriarca, se cumplirá como una misión concluyente del Mesías en su Segunda Venida

Jr. 30.3 (Versión Popular): *Porque viene el día en que cambiaré la suerte de mi pueblo Israel y Judá. Yo, el Señor, lo afirmo. Yo los haré volver a la tierra que di a sus padres como su propiedad.*

Am. 9.14,15 (Versión Popular): *Entonces traeré del destierro a mi pueblo Israel. Reconstruirán las ciudades destruidas, y vivirán en ellas; plantarán viñedos, y beberán su vino; sembrarán huertos, y comerán sus frutos. Pues los plantaré en su propia tierra, y nunca más volverán a ser arrancados de la tierra que les di. Dios el Señor lo afirma.*

Ez. 34.22-28: *Yo salvaré a mis ovejas y nunca más serán objeto de rapiña; y juzgaré entre oveja y oveja. Yo levantaré sobre ellas a un pastor que las apaciente: mi siervo David. Él las apacentará, pues será su pastor. Yo, Jehová, seré el Dios de ellos, y mi siervo David, en medio de ellos, será su gobernante. Yo, Jehová, he hablado. Estableceré con ellos un pacto de paz, y quitaré de la tierra las fieras; habitarán en el desierto con seguridad y dormirán en los bosques. Y daré bendición a ellos y a los alrededores de mi collado, y haré descender la lluvia en su tiempo: lluvias de bendición serán. El árbol del campo dará su fruto y la tierra dará su fruto. Estarán en su tierra con seguridad, y sabrán que yo soy Jehová, cuando rompa las coyundas de su yugo y los libre de mano de los que se sirven de ellos. No serán más por presa de las naciones ni las fieras del país las devorarán, sino que habitarán con seguridad y no habrá quien las espante.*

Os. 3.4: *Porque muchos días estarán los hijos de Israel sin rey, sin príncipe, sin sacrificio, sin estatua, sin efod y sin terafines. Después volverán los hijos de Israel, buscarán a Jehová, su Dios, y a David, su rey; y temerán a Jehová y a su bondad al fin de los días.*

## EL TIEMPO DE LOS GENTILES SE ESTÁ ACABANDO

Ro. 11.25-27 (Versión Popular): *Hermanos, quiero que sepan este designio secreto de Dios, para que no presuman de sabios: los israelitas se han endurecido en parte, pero solo hasta que hayan entrado todos los que no son de Israel. Cuando esto suceda, todo Israel alcanzará la salvación, pues la Escritura dice:*

*“El libertador vendrá de Sión  
y apartará de Jacob la maldad.  
Y esta será mi alianza con ellos  
cuando yo quite sus pecados.”*

Lc. 21.24: *Caerán a filo de espada y serán llevados cautivos a todas las naciones, y Jerusalén será pisoteada por los gentiles hasta que los tiempos de los gentiles se cumplan.*

“El tiempo de los gentiles” es una frase con la cual se ha querido fechar el período que comienza con el endurecimiento de Israel y el rechazo de Dios contra ellos para dar a los gentiles su tiempo de participación en el plan universal y misterioso de Dios. Hasta los mismos historiadores, religiosos o seculares, le llaman con el nombre de “Era Cristiana”. Este “tiempo de los gentiles” termina con la Segunda Venida de Cristo y la restauración nacional y espiritual del pueblo judío, para la continuación del plan que tiene el Señor con ellos y con los gentiles, ya como un solo pueblo en El Milenio.

## EL MONTE DEL TEMPLO

Miq. 4.1-4: *Acontecerá **en los postreros tiempos**  
que el monte de la casa de Jehová  
será colocado a la cabeza de los montes,  
más alto que los collados,  
y **acudirán a él los pueblos.**  
Vendrán muchas naciones, y dirán:  
“Venid, subamos al monte de Jehová,  
a la casa del Dios de Jacob;  
él nos enseñará en sus caminos  
y andaremos por sus veredas”,  
porque **de Sión saldrá la Ley,***

y de Jerusalén la palabra de Jehová.

*Él juzgará entre muchos pueblos*

*y corregirá a naciones poderosas y lejanas.*

*Ellos convertirán sus espadas en azadones*

*y sus lanzas en hoces.*

*Ninguna nación alzará la espada contra otra nación*

*ni se preparará más para la guerra.*

*Se sentará cada uno*

*debajo de su vid y debajo de su higuera,*

*y no habrá quien les infunda temor.*

*¡La boca de Jehová de los ejércitos ha hablado!*

El tiempo de los gentiles se está acabando, y prueba de eso es que el pueblo judío está en su tierra otra vez, dando cumplimiento a las profecías que anuncian el fin de esta era.

Cristo volverá a la tierra para establecer el Reinado del Mesías en Jerusalén, el cual también fue anunciado por los profetas de Israel y en el Nuevo Testamento.

**EL CIELO Y LA TIERRA PASARÁN, PERO MIS  
PALABRAS NO PASARÁN.  
(Lc. 21.33)**